

LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 195

## AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2016-8469** *Información de solicitud de licencia de actividad para taller de mecánica rápida de vehículos a motor, en Gama. Expediente 435/2016.*

LUIS ALFONSO JORGE PORTILLA ha solicitado Licencia de Actividad para taller de mecánica rápida de vehículos a motor, que se desarrollará en parte del inmueble sito en carretera N-634, s/n, en Gama, Bárcena de Cicero, identificado con la referencia catastral 7782059VP-5078S0001OH.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 21 de septiembre de 2016.

Alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2016/8469

CVE-2016-8469